

TALLER: ELABORACIÓN, MANEJO Y EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR (PEI y PAT).

COMUNICADO N° 03

Ampliación de Plazo:

En el taller presencial se ha indicado que para efectos de la Certificación deberán de remitir el PAT en digital a la UGEL hasta el día 15/03/2018; sin embargo, con la finalidad de que realmente el PAT este adecuadamente elaborado y empoderado por la comunidad educativa, además por la petición de los directores de las IIEE, se comunica lo siguiente:

1. Remitir a la UGEL en digital el PAT (Plan Anual de Trabajo) 2018 aprobado con Resolución Directoral. Fecha límite lunes 26/03/2018.
2. Remitir a la UGEL en digital el Escaneado de la Resolución Directoral que aprueba y/o reconoce la Comisión de Elaboración del PEI de la I.E. y cronograma de trabajo del PEI. Fecha límite 26/03/2018.

Remitir/adjuntar el digital al "SIS" de la UGEL Chucuito, el mismo que está en el siguiente enlace:
<http://www.ugelchucuito.edu.pe/sisugel/index.php?c=login&m=inicio>

PD: Reiterar que lo fundamental es que los instrumentos de Gestión Escolar deben obrar en la IE tanto en físico y digital, el mismo que será monitoreado por los especialistas de la UGEL.

Juli, 16 de marzo de 2018.

Atentamente,

Equipo Técnico Responsable.

